

WELLNESS EXPERIENCE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PISCINA & WELLNESS BARCELONA Y BBCONSTRUMAT 2021

1. INTRODUCCIÓN

FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA, con domicilio social en Av. Reina M.^ª Cristina, S/N, 08004 Barcelona se dirige a todas las empresas expositoras del Salón Piscina & Wellness Barcelona y BBConstrumat 2021 (29 de Noviembre-2 de Diciembre), organizado por Fira de Barcelona, que quieran presentar sus productos en el espacio Wellness Experience (WE).

El WE es un espacio en funcionamiento real de un Wellness sostenible desde un punto de vista económico, funcional y medioambiental, en el cual se expondrán de forma dinámica equipamientos, productos, instalaciones y materiales claves del sector. Una opción para las empresas expositoras de ambos Eventos de presentar las últimas tendencias y novedades de la industria del bienestar. Un modelo de éxito, avalado por expertos, con el objetivo de aportar ideas y soluciones en diseño, gestión, marketing y productos. Este espacio será accesible y gratuito a todos los visitantes de ambos Eventos.

El organizador se reserva el derecho a desconvocar esta actividad si no existen, a su criterio, suficientes peticiones de las empresas expositoras, que permita hacer una muestra con un contenido suficientemente interesante para los visitantes de ambos Eventos.

2. INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Los interesados se deberán registrar en la plataforma diseñada para ello, donde encontrarán los formularios a cumplimentar y enviar la documentación requerida a través de la misma, antes de la fecha del **15 de octubre de 2021**.

Es necesario el registro en la plataforma para poder enviar la siguiente documentación:

A. Registro a través de un formulario de inscripción que aparecerá junto con las bases en la web de Piscina&Wellness Barcelona y de BBConstrumat:

<https://solicitud.piscinawellness.com/call-wellness-experience/>

B. Junto al formulario de inscripción es imprescindible adjuntar la documentación adicional (descripción del producto o ficha técnica, fotografía, planos, beneficios del producto, etc.) a fin de que el Comité Técnico disponga de la máxima información para la evaluación del producto. En este formulario de inscripción se podrá presentar hasta un máximo de 5 productos.

WELLNESS EXPERIENCE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PISCINA & WELLNESS BARCELONA Y BBCONSTRUMAT 2021

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La inscripción será efectiva una vez aceptado el producto por el Comité Técnico.

Criterios de aceptación:

- Novedad, diseño, innovación, economía, sostenibilidad y funcionalidad al proyecto.

Además, se valorará el hecho de que las empresas expositoras sean los fabricantes del producto o equipamiento, o sólo sean las distribuidoras.

Desde la organización, se informará por e-mail, a la persona de contacto indicada por la empresa expositora en el formulario de inscripción, sobre la aceptación o no del producto para su participación en el WE. Esta comunicación se realizará **a partir del 29 de Octubre de 2021**.

4. COMITÉ DE SELECCIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA

El Comité de Selección estará formado por personal de La Comisión de Trabajo Wellness. El Comité de Selección podrá solicitar, si lo considera oportuno, información adicional en relación con las propuestas presentadas.

La Secretaría Técnica de la documentación solicitada para participar en esta call es Barter Partnership (congresos@firabarcelona.com).

5. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Las cuotas de inscripción son las siguientes:

- Expositores de Piscina & Welless Barcelona y BBConstrumat: Gratuita (máximo de 5 productos).
- Co-expositores: 500 € + 10% IVA por cada producto presentado y aceptado*
- Los Expositores y co-expositores de ambos eventos, una vez escogidos por el Comité de Selección, podrán contratar las diferentes opciones de Partnership Wellness, es en este caso de participación donde tendrán visibilidad de su marca en on-site de la actividad.
- En los casos en los que el material necesario para el desarrollo del área WE no sea propuesto por ninguna empresa expositora o co-expositora, Fira de Barcelona podrá proponer una empresa externa que lo abastezca.

**La participación en el WE será facturada directamente por Fira de Barcelona a las empresas co-expositoras, una vez concretada la cantidad de productos aceptados.*

WELLNESS EXPERIENCE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PISCINA & WELLNESS BARCELONA Y BBCONSTRUMAT 2021

El número de productos aceptados por empresa expositora o co-expositora está sujeto a la disponibilidad de espacio y a su adecuación a principios de innovación, sostenibilidad y digitalización.

6. EXPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS

Los productos se expondrán en el área WE según el proyecto definido por parte de la Organización. Es responsabilidad de la Organización, mediante el Comité del WE, indicar a cada expositor donde irá ubicado su producto dentro del WE.

Para ello es imprescindible indicar en el formulario de inscripción las medidas y peso del producto y el tiempo necesario para su instalación, con el fin de definir los tiempos de montaje.

De no recibir la referida información la organización no podrá valorar la posibilidad de participación del producto en el WE.

Cada material o producto aceptado deberá ir acompañado físicamente de **una cartela explicativa del material o producto**, que la Organización enviará a la empresa expositora una vez aceptada su propuesta por el Comité Técnico. Esta cartela, tamaño A4, se hará llegar a los seleccionados y deberá ser rellenada por cada empresa con los detalles necesarios y al menos en uno de los idiomas indicados (catalán, castellano o inglés), y será colocada por la Organización en la posición y la ubicación que el Comité Técnico de Wellness considere adecuada.

Los productos expuestos serán instalados por personal de la propia empresa expositora que se ocupará del mantenimiento de los mismos durante los días de celebración de los eventos. El producto expuesto deberá poder ponerse en funcionamiento, para efectuar demostraciones, durante el periodo de exposición.

A tal efecto, se deberá tener en cuenta la normativa general de montaje y desmontaje de Fira de Barcelona, disponible en el Área de Expositor, accesible desde las webs de ambos salones (<http://www.piscinawellness.com> y <https://www.construmat.com/>).

7. MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN

La instalación física de los productos que se expondrán en el WE se llevará a cabo durante los días de montaje establecidos por la Organización y según el orden establecido por Fira de Barcelona, junto con el Comité Técnico de WE.

A partir del 5 de Noviembre la Organización contactará con las empresas expositoras para comunicarles la ubicación asignada a su producto, el día de montaje y las necesidades durante el montaje, la celebración y el desmontaje.

WELLNESS EXPERIENCE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PISCINA & WELLNESS BARCELONA Y BBCONSTRUMAT 2021

La empresa expositora será la encargada de proporcionar todos los medios técnicos y humanos necesarios para la instalación y desmontaje de los equipos en los espacios asignados, asumiendo a su coste los gastos de transporte e instalación y desmontaje derivados del mismo.

Fira de Barcelona no se hace responsable de los daños, deterioros o pérdidas que, en su caso, pudieran sufrir los productos facilitados por el expositor en la zona WE.

8. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

FIRA DE BARCELONA se reserva el derecho de reproducir información e imágenes de las propuestas presentadas por las empresas participantes en la Call de Wellness Experience en todos los soportes documentales que considere convenientes, con finalidades informativas y divulgativas. Los autores siempre serán citados al pie de cada propuesta. Los participantes deberán presentar propuestas originales que no infrinjan en ningún caso los derechos de terceros. En el caso en que se produzca cualquier reclamación en este sentido, FIRA DE BARCELONA quedará exonerada de cualquier responsabilidad derivada de estas reclamaciones. Además, los participantes se hacen responsables de las reclamaciones que pudieran presentar las entidades de derechos de propiedad intelectual a las que puedan estar adscritos.

No se harán públicas las propuestas presentadas en esta convocatoria que no hayan sido seleccionadas.

9. ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES

La participación en la Call de Wellness Experience conlleva la plena aceptación de estas bases.

La manifestación en el sentido de no aceptar la totalidad o parte de las bases implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, quedará eximida del cumplimiento de sus obligaciones con este participante.

FIRA DE BARCELONA se reserva el derecho a eliminar la participación, justificadamente, de cualquier persona que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.

Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes Bases, Fira de Barcelona y los participantes en la promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

WELLNESS EXPERIENCE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PISCINA & WELLNESS BARCELONA Y BBCONSTRUMAT 2021

10. MODIFICACIÓN DE LAS BASES

FIRA DE BARCELONA se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, cualquier modificación, supresión y/o adiciones a las presentes bases. Estos cambios serán comunicados a los participantes ya inscritos.

11. LISTADO DE PRODUCTOS NECESARIOS PARA EL WELLNESS EXPERIENCE

Mobiliario y Decoración

- 1 Mostrador de Recepción
- 2 Banquetas de Recepción
- Toallas y albornoces
- 4 Estanterías en cabinas tratamientos
- 4 Sillas
- 4 Perchas pie
- Complementos decorativos
- Alquiler de 50 plantas de gran porte

Pavimentos y Revestimientos

- Pavimento de gres playa piscina
- Revestimiento interior piscina
- Rebosadero perimetral
- Pavimento vinílico Wellness Experience

Equipamiento Piscina

- 2 Camas de agua o similar
- 1 Cuello de cisne o similar
- 1 Cascada o similar
- 3 Chorros masaje
- 2 Placas de burbujas
- 1 Barandilla acero inoxidable

WELLNESS EXPERIENCE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PISCINA & WELLNESS BARCELONA Y BBCONSTRUMAT 2021

Instalación Piscina

- Constructor de piscina
- 1 Equipo de filtración
- 1 Equipo de depuración
- 1 Bomba Soplante 2 CV (Banco)
- 1 Bomba Soplante 3 CV (Camas)
- 1 Bomba 3 CV (Cascada)
- 1 Bomba 0,5 CV (Cañón)
- 1 Bomba 1 CV (Hidromasaje)

Equipamiento Wellness

- 1 Spa de 2m de diámetro para empotrar.
- 4 Elementos sauna o vapor o cabina de hielo o de sal o similar de unos 2,50x 2,00, en función de los nuevos modelos y tecnologías que ofrezcan las empresas.

Iluminación

- Sistema de iluminación led
- Cuadros y mecanismos eléctricos

12. NORMAS DE PARTICIPACIÓN

La empresa expositora por el hecho de participar en el espacio Wellness Experience se somete expresamente a lo dispuesto en las Normas de Participación del Salón Piscina & Wellness Barcelona, que se puede descargar en el siguiente link:

https://apps.firabcn.es/areaExpositor/PreLogin.action?salonEdicion=S046021&request_locale=es